

“Es una locura seguir haciendo lo mismo y esperar resultados diferentes”

Albert Einstein

Llevamos años hablando en el campo de la educación de términos como crisis, transformación o cambio pero la utilización de estos términos en otros ámbitos como el social, el familiar o el político, simultáneamente provoca que adquiera una mayor magnitud.

Por otro lado, no es nuevo en la sociedad occidental que época tras época, el concepto “crisis” sea uno de los más usados, ya sea en los medios de comunicación, en artículos científicos, en divulgación general, o en el día a día, por lo que parece

inevitable en el desarrollo humano. Si consideramos las crisis como necesarias para el cambio y la evolución, ¿Esta crisis está suponiendo el cambio que necesitamos para crecer en el campo de la educación? ¿Los estudios de Grado en los últimos tiempos, han logrado cambiar para mejorar? ¿Los estudiantes de Magisterio están preparados para afrontar la dinámica que genera el concepto de cambio permanente al que está sometida la población infantil y juvenil?

Los estudios de Grado, como consecuencia de la convergencia con Bolonia (ANECA 2005) para el caso de las titulaciones de Grado de Maestro de Educación Primaria y Educación Infantil, junto con el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y la ORDEN ECI/3857/2007 de 27 de

diciembre, ofrecen la cobertura legal a la tan demandada reivindicación histórica de la ampliación temporal de estos estudios.

Pero ¿qué diferencia sustancial se ha producido con el cambio y como está mejorado la formación del alumnado el actual plan de estudios? ¿Qué ha determinado la carga formativa y como se está desarrollando? ¿El desarrollo de las competencias promulgado hace mejores profesionales? ¿El profesorado egresado está formado para afrontar los retos de la sociedad del siglo XXI? ¿Se ha tenido en cuenta en los nuevos planes de estudio la sociedad de la comunicación y de la información que

¿CAMBIAR PARA MEJORAR?

nos dirige actualmente y de la que tanto se habla? Este no es el momento ni el lugar de dar respuestas a estas preguntas pero sí de reflexionar partiendo de ellas sobre algunas evidencias.

Nadie duda que la sociedad del siglo XXI es ya la Sociedad de la Información y de la Comunicación, y lejos de ser estas características un fin en sí mismas, son un objetivo que tiene como razón de ser la mejora y el aumento de la calidad de vida del ciudadano. Muchas de las acciones emprendidas desde las administraciones en los últimos años, han ido orientadas a hacer llegar las ventajas del uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (las TIC) a todas las regiones y ámbitos sociales, y es por ello necesario que desde el aula y a partir de ejercicios reales basados en la experiencia, se permita seguir avanzando para lograr este objetivo, ya que es una realidad social que no se encuentra lo suficientemente plasmada en la nueva formación inicial de los futuros maestros.

La integración de las TIC en los centros educativos es una oportunidad para innovar y gestionar el cambio, que afecta de manera principal a toda la comunidad educativa y a las diferentes acciones que en ella se realizan, ya sean pedagógicas, de gestión, organizativas y formativas. Una de las decisiones más importantes que se han llevado a cabo en los centros en los últimos años ha sido la integración curricular de las TIC, la apuesta por la Escuela 2.0, que en su momento se desarrolló en nuestra Comunidad Autónoma. La Junta de Andalucía a través de la dotación de herramientas (ordenadores portátiles) a

los alumnos y de materiales a los centros, junto con un programa de formación ofrecido al profesorado propició acciones que ya estaban bastante consolidadas, pero que en el presente curso 2012-2013, han sufrido un estancamiento considerable, debido a motivos estrictamente económicos. Sin embargo, no debemos olvidar que ha sido mucho el esfuerzo y la inversión realizados hasta el momento, por lo que la Junta de Andalucía, tras analizar las propuestas de muchos expertos, ha presentado algunas ideas para desarrollar en Educación Infantil, Primaria, y Secundaria, que afectan claramente a la Formación Inicial y que van desde la concretización en órdenes y reales decretos, donde se contempla la obligatoriedad de trabajar desde y con las TIC, hasta la elaboración del nuevo decreto de formación del profesorado, en el que se debe incidir más en su programación, desarrollo y evaluación. A la vez, desde las comisiones de selección de los directores es necesario priorizar el uso de las TIC a través de proyectos, para su aplicación en el aula.

Desde el punto de vista de los recursos y materiales se debe seguir dotando del material y del soporte necesario para tal fin, para de este modo, poder conseguir un tránsito fluido entre el “Programa de gratuidad del libro de texto” hacia el “Programa de gratuidad de material curricular educativo” con una perspectiva más amplia de los materiales, y sobre todo, dar difusión y prioridad a los materiales realizados por el profesorado y para el profesorado, que al final es el que de forma más concreta, incide en el alumnado. Así mismo se debe

garantizar que se conozcan y se utilicen las herramientas de gestión (Seneca, PASE...etc.) por toda la comunidad educativa, y pasar de un material impreso (libros de texto básicamente) a un material curricular más amplio, en el que la versión digital del mismo, tenga una presencia cada vez mayor.

Así, la administración ha de exigir y desarrollar la adquisición de competencias digitales en el profesorado para que el alumnado de todos los niveles educativos, también las desarrolle.

Desde el ámbito universitario, nos encontramos con la misma situación pero matizada, en el sentido de la incidencia curricular, con una mención TIC en los grados de Educación Infantil y Primaria, que aunque supone un avance, solo garantiza que un grupo de alumnos que la elija, desarrolle esas competencias. Es por ello que creemos que su tratamiento debe ser más profundo, y asumimos las mismas propuestas sugeridas para otros niveles educativos antes descritas (dotación, formación, creación), ya que con más razón si cabe, el profesorado en formación no lo puede hacer al margen de los planteamientos desarrollados. Debemos exigir a nuestro profesorado y a nuestro alumnado, que están realizando su periodo de formación inicial inmersos en una sociedad totalmente 3.0., que las proyecten desde la pedagogía en sus aulas futuras. Aquí está el verdadero cambio, crecer en las aulas aprovechando las oportunidades de las TIC junto con la pedagogía, ya que en la vida real estamos viendo cómo las TIC han cambiado nuestra vida personal, nuestra profesión y nuestras relaciones sociales.

Desde esta publicación, queremos hacer nuestra aportación al cambio que reclamamos, con la transición de nuestra revista de formato impreso al digital con su ensamblaje en Open Journal System (OJS), provocando así una transformación en los procesos de producción, difusión y legitimación de la información. De esta manera, todos los involucrados en dichos procesos (autores, editores, profesionales de la información, etc.) en el rol de proveedores de la información, nos vemos en la necesidad de abrir espacios a las nuevas versiones digitales, que respondan al modelo generalizado de publicaciones periódicas, tan habituales ya en el mundo de la difusión de la investigación y de la información en el ámbito de la educación.

Las revistas digitales, entre sus muchas potencialidades, se están caracterizando por la accesibilidad porque son fácilmente consultables por su ergonomía, facilitando su uso y su conservación, ya que ocupan un espacio garantizado por sus proveedores. Nosotros además, optamos por seguir apostando por la calidad y la difusión de la formación que ha caracterizado nuestra revista desde su formato impreso, ayudados ahora por la accesibilidad que facilita el formato digital. Con este número, nuestra revista da ese salto tan necesario como adaptativo a la nueva sociedad de la información y la comunicación en la que nos encontramos inmersos. ■

M^a Dolores Molina Jaén
Centro de Profesorado SAFA de Úbeda
Abril 2013